

# LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

*Precios de suscripcion en Murcia.*

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres. y a la cabala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Martes 20 de julio d. 1858.

Número 112.

Año II.

*Precios de suscripcion fuera.*

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres. y a la cabala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

## MURCIA 20 DE JULIO.

Tenemos entendido que se trabaja con toda asiduidad en el ministerio de Fomento en la confeccion de una ley general de aguas, á la que debe seguir próximamente otra de policía rural, componiendo entre las dos una legislacion rural, completa. Asuntos son ambos de la mayor importancia y de evidente necesidad, que quisiéramos ver resueltos con acierto para cegar una fuente fecunda de disensiones y de contiendas, que retraen á muchos de dedicarse al cultivo é industrias agrícolas, de cuyos progresos depende en gran parte la prosperidad pública.

Segun verán nuestros lectores en la seccion de noticias, ya no viene de gobernador á esta provincia el señor don Mário de la Escosura, por pasar á encargarse de igual destino en la de Granada. En su lugar, se dice, va á ser nombrado el señor don Victoriano Ahumada, que segun tenemos entendido, desempeña la direccion del Sindicato de riegos de Lorca.

*El Minero Universal* anuncia á sus suscritores que deja de ser órgano especial de la minería pasando á formar una seccion del periódico político *La Independencia Española*, la cual cubrirá las obligaciones que aquel tiene pendientes.

En cambio *El Minero independiente*, periódico que acaba de ver la luz pública, ofrece llenar cumplida é independientemente el vacío que *El Minero Universal* deja en la prensa periodística industrial.

Ha llegado á Cartagena un bergantin francés procedente de Orán, con 39 caballos árabes de 3 á 5 años con destino á Valencia; pero con motivo de haber tenido mala navegacion, se han desembarcado en aquel puerto, y tenemos entendido que su dueño ha vendido algunos y que seguirá vendiendo en los 4 dias que permanecerá en Cartagena antes de emprender la marcha por tierra á Valencia.

Los aficionados pueden aprovechar esta rara ocasion para hacerse de buenos caballos.

Segun noticias que tenemos, parece que algunas minas de Sierra Almagrera, y entre ellas *La Crescencia*, han dado en metales abundantes y ricos, prometiendo un feliz porvenir á las empresas que las trabajan.

Estos hallazgos ó nuevos descubrimientos, que se repiten con frecuencia, echan

por tierra la opinion emitida tiempo hace de que en la citada Sierra no habia mas filon que el del Jaroso, y dan una leccion severa á los maestros de la ciencia para acostumbrarles á obrar con circunspeccion cuando se trata de pronosticar sobre lo desconocido.

Sin exageracion puede decirse que la prosperidad pública, la agricultura, la industria, la poblacion y el poder de las naciones, se desenvuelven á la par de los medios de comunicacion y transporte. Los Estados-Unidos en la América; la Inglaterra, la Bélgica y la Francia en Europa, son los países mas ricos, mas poblados, mas industriosos, mas activos é inteligentes, y son tambien los que mas kilómetros de buenas vias tienen por legua cuadrada. Por efecto de las comunicaciones fué Roma poderosa, y prosperaron los antiguos Assirios, Fenicios y Cartagineses.

Así pues, el mejor gobierno será el que en menos tiempo sepa procurarnos mayor número de caminos perfeccionados, hasta formar una red tupida que marque la posesion completa del hombre sobre la superficie.

Hé aquí los cinco extractos sorteados el dia de ayer: 78—31—66—20—81.

## NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene lo siguiente:

Varios reales decretos por los cuales se jubila á don Bernardo Belinchon, presidente de sala de la audiencia de Cáceres; para la presidencia de sala que resulta vacante en dicha audiencia se nombra á don Ramon Diaz Vela, fiscal de Valladolid; para la plaza de fiscal en dicha audiencia de Valladolid á don Benito de Posada Herrera, juez de primera instancia cesante y exdiputado á córtes; se declaran cesante, con sus honores y el haber que por clasificacion le corresponda, á don Pedro Sellés, magistrado de la audiencia de Oviedo; se nombra para la plaza de magistrado que resulta vacante en dicha audiencia de Oviedo á don Juan de Dios de Espejo, vocal togado que fué de la junta consultiva de guerra y oidor cesante de la real audiencia chancillería de Puerto-Rico.

Por otro real decreto se nombra presidente de la junta superior de archivos y bibliotecas del reino creada por decreto fecha 17 del actual á don Modesto Lafuente, consejero real de instruccion pú-

blica y director de la escuela de diplomática.

Por extracto, ALMAZAN.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de julio.

De la *Correspondencia*:

—Por una real orden espedita el 9 del corriente se dispone que los gobernadores de provincia vuelvan á tener á su cargo el nombramiento de los estancieros, y que aquellos recaigan á virtud de propuestas de los administradores principales de rentas estancadas, sujetándose además á las reglas que en la misma real orden se establecen.

—Entre los infinitos acuerdos tomados por el congreso vizcaino reunido á la sombra del sagrado árbol de Guernica figura uno en cuya virtud se imprimirán las obras del ilustre filólogo Astarloo, algunas de las cuales se creían ya perdidas, y otro aprobando la subvencion del 4 por 100 con que ha de contribuir el Señorio á la construccion del ferro-carril de Bilbao á Tudela, en cuyo importante y controvertido asunto vetaron en la comision en pro 23 padres de provincia y 13 en contra.

—Por renuncia del marqués de Campo Sagrado se habla del Sr. Rubio para el gobierno civil de Asturias.

—Dícese que el señor Castillo, nombrado gobernador civil de Granada, y una de las personas mas leales en la desgracia, ha enviado su dimision de aquel cargo por no dejar abandonados y en peligro los intereses del ferro-carril de Reus á Tarragona, de que hoy es director. Nosotros no hemos negado, como dice la *Epoca*, que el señor Castillo llegará á dimitir el cargo de gobernador: lo que negamos, y seguimos negando, es que cuando la *Epoca* dijo ser cosa decidida la renuncia del señor Castillo, hubiese en Madrid persona que pudiese decir esto de otro modo que fundándose en conjeturas mas ó menos aventuradas.

—El Consejo de Estado se instalará en breve: su presidente, el señor Martinez de la Rosa, tuvo ayer una conferencia con el presidente del consejo de ministros.



Dice *El Correo*:

—Los obispos de Tuy, Oviedo Orense y Lugo están nombrados para presentar las ofrendas de costumbre al apóstol Santiago en su día á nombre de SS. MM. y de sus dos hijos.

—El director general de orden público tiene ya concluido, según nuestras noticias el proyecto de policía en que se desarrollan con la mayor extensión los principios de vigilancia.

—Los gobernadores avisan al gobierno que quedan espuestas al público las listas electorales.

—Nuestro corresponsal de la Coruña nos participa en carta que acabamos de recibir la triste noticia de que el oídium se extiende rápidamente por toda Galicia, lo cual tiene en grande consternación á los labradores.

—Por Alicante se remiten treinta colchones como una precaución por si ecurriera el conflicto de que en Gijón no se encontrasen todos los necesarios.

—Acaban de recibirse seis mil onzas de oro que remite el gobernador de Cádiz procedente de Manila.

—El señor don Mário de la Escosura, nombrado gobernador de Murcia, no va ya á aquel punto; y es muy probable que pase á desempeñar el gobierno de Granada.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Constantinopla 15. Un general otomano ha marchado á Dgeddah en calidad de comisario imperial para castigar á los asesinos de los cristianos con todo el rigor de las leyes.

Trieste 16. El sultan está indispuerto. El bajá Sami había marchado á Candia.

París 16. Según los periódicos de los Estados Unidos, el partido de Juárez recobraba ascendiente, y Zuloaga pensaba abandonar la capital para refugiarse en Tampico.

La Patrie de esta tarde defiende á España de los innobles ataques del Times sobre la cuestion de Cuba. (G.)

París 17. Ninguna noticia que merezca comunicarse hay del interior, ni el Monitor trae hoy nada importante. (Z.)

Los despachos telegráficos de Londres, recibidos últimamente contienen las graves noticias de Dgeddah, ciudad de Arabia, situada á corta distancia de la Maca, á orillas del mar Rojo. La sublevación de los habitantes de dicha ciudad tuvo por objeto asesinar á los cristianos. El vice-cónsul de Inglaterra, el cónsul de Francia con su esposa y 24

personas mas, fueron victimas del atentado; otras 22 personas, algunas de ellas heridas lograron escaparse de manos de los asesinos, refugiándose á bordo de un buque que los condujo á Suez.

VARIETADES.

*Amor minero.* Yo hallé muestras de tu amor é hice un registro en tu pecho, logrando su pertenencia por estar franco el terreno. Tú de propiedad el título me diste sin mas ni menos; y yo sin menos ni mas establecí el laboreo. A la primer calicata juzgué de escasos esfuerzos cortar el rico filon de tan grato criadero. Pero las cortas blanduras trocaron en roca luego, contra la cual se embotaban de mi pasión los barrenos. Exploré por varios modos, ensayé distintos medios, y en inútiles trabajos malgasté metal y tiempo. Se me hundió la galería, dió en agua el pozo maestro, y el socabon de desagüe se obstruyó en un rompimiento. Ni el malacate bastó, ni entivaciones sirvieron, ni opinión facultativa, ni dictámen de ingenieros. Interrumpí las labores; y apenas pasado el término, otro presentó un denuncia y caducó mi derecho. En la mu-

jer y las minas quede sentido el proverbio: unos hacen los trabajos y otros se aprovechan de ellos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Hoy san Elías profeta y fundador, santa Librada y santa Margarita vírgenes y mártires.

Mañana santa Práxedes vírgen.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de Capuchinas.

Mañana en la misma iglesia.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 19.

Trigo..... fan. de	41 à 54 rs.
Cebada..... de	171 1/2 à 19
SEDAS.	
Conchal sup. lib. de	64 à 66
Id. inferior..... de	60 à 62
Medio conchal... de	70 à 74
Candongos..... de	80 à 84
Alducar..... de	32 à 35
Basto piemontes. de	38 à 43

Por lo no firmado, el Director y Editor. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.

EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacisimas para obtener la purificación de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se hallen; y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser creídos. Estas no son meras y aisladas aseercciones, ni tampoco visiones de una imaginación calenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor HOLLOWAY en su casa central de Londres, contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras HOLLOWAY, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su acción.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruación.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venéreas.	Jaqueca.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie.	Erisipelas.	Lombros de toda clase.	Tisis ó consunción pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa.	Hidropesía.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Ictericia.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Indigestiones.		
	Inflamaciones.		

Estas PÍLDORAS son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Hermanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los precios al por menor son los siguientes:

Gada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras.	7 Reales.
doce docenas.	18 "
veinticuatro docenas.	28 "

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martínez.—Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques.—Lorca, Isaura.—Valencia, Domingo.—Almería, Carrascosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.